



ACTA
CONSEJO DEPARTAMENTO MEDICINA
VIA ONLINE
18 de mayo de 2022

Preámbulo

- Queda constituido el Consejo de Departamento en el día de la fecha a las 13:05 horas.
 - Sexto Consejo del curso 2021-22 y el segundo desde la toma de posesión como Director en funciones del Prof. Luis Collado Yurrita.
- Justifican su ausencia los profesores: Federico Hawkins Carranza, Miguel León Sanz, y Jesús Millán Núñez-Cortés.

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Todos los miembros han recibido copia del acta del Consejo anterior.

Se somete a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

2º Informe del Director del Departamento

El Director en funciones, informa al Consejo de los siguientes asuntos acaecidos desde el Consejo del Departamento celebrado el día 26 de Abril de 2022.

Lo primero de todo se felicita públicamente a los profesores Elpidio Calvo Manuel y Miguel A. García Fernández, porque han sido nombrados, a petición de este departamento, profesores eméritos de esta Universidad, por su labor en la docencia e investigación de este departamento.

También se felicita al profesor García Fernández porque la Sociedad Española de Cardiología, a través de la Asociación de Imagen Cardíaca, le ha concedido la medalla de honor de dicha asociación.

- Concurso acceso a cuerpo de funcionarios docentes de Universidad (05/05/2022)

El Director en funciones, informa al consejo que el día 5 de mayo, se celebró el concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad vinculada al Servicio de Cardiología del Hospital General Gregorio Marañón resultando como candidato electo D. Esteban González Torrecilla.

El Director en funciones le felicita en nombre del Departamento y le da la bienvenida al Consejo del mismo. El profesor González Torrecilla agradece a todos, y en especial, al director del Departamento.

-. Concurso acceso a cuerpo de funcionarios docentes de Universidad (09/05/2022)

El Director en funciones, informa al consejo que el día 9 de mayo, se celebró el concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad vinculada al Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario 12 de Octubre resultando como candidata electa Dña. Rosa Mª Ayala Díaz.

El Director en funciones, le felicita en nombre del Departamento y le da la bienvenida al Consejo del mismo.

-. Concurso acceso a cuerpo de funcionarios docentes de Universidad (11/05/2022)

El Director en funciones, informa al consejo que el día 11 de mayo, se celebró el concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad vinculada al Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico de San Carlos resultando como candidato electo D. Vicente Estrada Pérez.

El Director le felicita en nombre del Departamento y le da la bienvenida al Consejo del mismo.

-. Concurso acceso a cuerpo de funcionarios docentes de Universidad (11/05/2022)

El Director en funciones, informa al consejo que el día 11 de mayo, se celebró el concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad vinculada al Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario 12 de Octubre resultando como candidato electo D. Francisco López Medrano.

El Director en funciones, le felicita en nombre del Departamento y le da la bienvenida al Consejo del mismo.

-. Reunión Decano Facultad de Medicina con Directores de Departamentos (05/05/2022)

El Director en funciones, informa al Consejo que el día 5 de mayo se celebró una reunión del Sr. Decano con los Directores de Departamentos de la Facultad para debatir sobre el comienzo de la docencia en el tercer curso del grado de Medicina en el Hospital Infanta Leonor. A la reunión acudieron por parte del Hospital Infanta Leonor el Prof. Larrainzar y la gerente de hospital Sra Dña Carmen Pantoja. Por parte del departamento de Medicina acudió el Prof. Luis Antonio Álvarez-Sala y la Secretaria Académica Profª Llama Palacios.

El Director en funciones, informa que este asunto será tratado en un punto concreto del orden del día.

-. Programa Docentia Evaluación del Profesorado (28/04/2022)

El Director en funciones, informa al Consejo que con fecha 28 de abril se recibió en la Dirección del Departamento, la Evaluación Docente de los profesores del mismo que han cumplido los tres años del Plan anual de encuestas.

Los resultados particulares de cada profesor, que serán comunicados directamente a los interesados desde el Vicerrectorado de Calidad, indican que más del 50% obtienen evaluaciones “Muy Positivas” o “Excelentes.

El Director en funciones, felicita a los profesores evaluados. por los resultados obtenidos y les anima a seguir en esta línea.

- Convocatoria Profesores Honoríficos, Profesores Honoríficos Vitalicios, Profesores Eméritos y Colaboradores Honoríficos CURSO 2022-2023 (03/05/2022)

El Director en funciones informa al Consejo que, con fecha 3 de mayo, se recibió desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, la convocatoria para la propuesta de Convocatoria Profesores Honoríficos, Profesores Honoríficos Vitalicios, Profesores Eméritos y Colaboradores Honoríficos para el curso 2022-2023.

Tras comentar a los miembros del Consejo los nuevos criterios de nombramiento indica que el asunto será tratado de forma particular en uno de los puntos del orden del Día de este Consejo.

- Convocatoria Plazas de Profesor Asociado y Asociado de Ciencias de la Salud (BOUC 05/05/2002)

El Director en funciones informa al Consejo que, en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense (BOUC) de 5 de mayo, se ha publicado la convocatoria de Plazas de Profesor Asociado y Asociado de Ciencias de la Salud, cuyos contratos finalizan al haber cumplido el periodo máximo de contratación (3 años).

En total se han convocado:

Hospital Clínico de San Carlos: 20 plazas

Hospital 12 de Octubre: 17 plazas

Hospital Gregorio Marañón: 21 plazas

Hospital Infanta Leonor: 1 Plaza

- Informe favorable Sello Calidad de la World Federation for Medical Education (WFME-ANECA) (11/05/2022)

El Director en funciones informa al Consejo que se ha comunicado al Decanato de nuestra Facultad, la recepción del informe favorable por parte de la Comisión de Acreditación WFME-ANECA que ha evaluado nuestro grado de Medicina para la obtención del Sello Internacional de Calidad.

El informe contiene algunas recomendaciones de escasa importancia y fáciles de implementar, pero no hay prescripción alguna, por lo que se puede considerar concedido.

El director en funciones, felicita a todos los participantes en este proyecto y en especial a los Profesores de la asignatura de Patología General que han jugado un papel muy importante en la obtención de este reconocimiento internacional para los estudios que impartimos en nuestra Facultad dentro del Grado de Medicina.

- Nuevo Proyecto LOSU (11/05/2022)

El Director en funciones informa al Consejo que se encuentra en desarrollo, antes de su aprobación, el proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) de Subirats que presenta cambios sustanciales respecto a los borradores de Castells.

- Básicamente, y a la espera de una información más concreta, el nuevo Proyecto presente las siguientes novedades respecto al Personal Docente e Investigador (PDI):

- Desaparece el porcentaje mínimo del 55% de profesorado funcionario
- Del tope del 20% del profesorado laboral temporal se excluye al profesorado asociado de ciencias de la salud y al profesorado ayudante doctor

La acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (funcionarios) la podrán hacer ahora mediante convenio con ANECA las agencias de calidad autonómicas

- Respecto del Personal de Administración y Servicios (PAS):

Se reconoce la carrera vertical y horizontal y los programas de incentivos para este colectivo, vinculados a sus méritos individuales. Del mismo modo, parece que la Ley incluye el establecimiento de planes anuales de formación permanente y planes plurianuales destinados a la movilidad del actual PAS.

- Pago tasas derecho de examen en concursos de PDI (17/05/2022)

El Director en funciones, informa al Consejo que el Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión de 4 de febrero de 2022, ha acordado por unanimidad aprobar la propuesta de regulación de los derechos de examen para participar en convocatorias de personal docente contratado de la Universidad Complutense de Madrid, en los términos aprobados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 19 de enero de 2022, que se detallan a continuación:

TIPO DE PERSONAL	DERECHOS DE EXAMEN
Personal Contratado Doctor (permanente o en régimen de interinidad), Profesor Ayudante Doctor y Ayudante.	42,34 €
Profesor Asociado y Profesor Asociado CC. de la Salud para la formación de lista de espera.	52,91 €

El Director en funciones, informa que con carácter urgente, se ha recibido con fecha 17 de mayo en la Secretaría del Departamento un correo de la Sección de Personal de la Facultad indicando que, en el resguardo del pago de los derechos de examen para las distintas categorías de plazas de profesorado, debe constar el código de la plaza, en el concepto del pago, porque de la contrario, quedará excluido.

Si ya se hizo el pago y no consta el código, se deberá volver a abonar dentro del plazo, enviarnos el resguardo a la Sección de Personal y solicitar a la UCM la devolución del primer pago.

-. Becas Colaboración Consejo Social UCM curso 2022/23 (17/05/2022)

El Director en funciones, informa al Consejo que desde el año 1994, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte ha atribuido a los Consejos Sociales, la facultad de distribuir el cupo de becas-colaboración entre los Departamentos y Secciones Departamentales de cada Universidad.

El pasado jueves 12 de mayo el Consejo Social de la UCM recibió escrito del Director General de Planificación y Gestión Educativa de la Secretaría de Estado de Educación, en el que se informó al Consejo Social de la UCM que nuestra Universidad dispone de 196 becas para el próximo curso 2022-2023.

Al objeto de que los profesores interesados en estas becas, para sus alumnos, puedan acceder a las mismas, se abre un plazo de solicitud en el Departamento hasta el próximo día 24 de mayo.

El Director informa al Consejo

3º Aprobación, si procede, del orden de prelación de plazas de Profesor Titular vinculado del Departamento de Medicina, para su presentación a la comisión mixta UCM-Consejería de Sanidad (CAM).

El Director en funciones, informa al Consejo que, como en cursos anteriores, desde el Decanato de la Facultad se ha solicitado a los Departamentos Clínicos de la misma, la elaboración de un orden de prelación de plazas a convocar de Profesor Titular de Universidad vinculadas para la presentación a la próxima Comisión mixta UCM/ Consejería de Sanidad de la CAM.

El Director recuerda a los miembros del Consejo la mecánica de estos trámites y también recuerda que lo que finalmente apruebe la Junta de Facultad debe contar con el acuerdo de las Gerencias de los Hospitales y del Vicerrectorado correspondiente.

Por parte del Departamento, se han ido reuniendo los profesores numerarios de cada uno de los Hospitales asociados y en base al baremo establecido se han elaborado los siguientes órdenes de prelación. Antes de leerlo, el Director comenta algunos fallos o deficiencias que se han ido detectando en la aplicación del baremo que en su día aprobó el Consejo del Departamento.

Los órdenes de prelación establecidos son:

Hospital Clínico de San Carlos

1º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Neumología.

2º Plaza de Profesor Titular vinculada Servicio de Nefrología.

3º Plaza de Profesor Titular vinculada Servicio de Cardiología.

Hospital Gregorio Marañón

1º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Medicina Interna.

2º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio Microbiología y Parasitología/Servicio de Alergología.

Hospital 12 de Octubre

1º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Cardiología.

2º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Reumatología.

3º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Nefrología.

4º Plaza de profesor Titular vinculada al Servicio de Microbiología y Parasitología.

5º Plaza de Profesor Titular vinculada al Servicio de Neumología.

El Director pregunta si alguien quiere hacer algún comentario y el prof. González Arriba indica si puede haber diferencias entre un Hospital con una lista de cinco candidatos como el Hospital 12 de Octubre con otro Hospital en el que la lista es de tres como el Hospital Clínico. El Director indica que no, que aunque haya una lista de cinco servicios candidatos, los hospitales proponen los tres primeros, nunca va a haber un agravio comparativo entre hospitales. El Director de Departamento defenderá tres plazas en cada hospital.

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y este lo aprueba.

4º Postura a tomar por el Departamento de Medicina ante el inicio en 3er curso de los estudios del Grado de Medicina en el Hospital Infanta Leonor.

El Director en funciones, informa al Consejo que el 5 de mayo se celebró una reunión entre los Directores de Departamentos de la Facultad, con el Sr. Decano y los representantes del Hospital Infanta Leonor para debatir sobre la oportunidad de iniciar, en el curso 2022/20203, los estudios de tercer año del Grado de Medicina en el Hospital Infanta Leonor. El Director no pudo asistir por encontrarse ausente de Madrid y en su representación acudieron el Prof. Luis Antonio Álvarez Sala y la secretaria académica del Departamento, Prof. Llama Palacios. Básicamente, y según la información que le han transmitido los

asistentes, la idea es comenzar a impartir en el Hospital Infanta Leonor los estudios de tercer año del grado de Medicina en el Hospital infanta Leonor con un número de 22 alumnos. Los Departamentos asistentes aceptaron la propuesta, pero dado que este es un tema que se va a votar en Junta de Facultad, el Director considera oportuno que se debata en el Consejo, para en función de lo acordado en el mismo, expresar su voto en la Junta de Facultad que se celebrará el próximo 23 de mayo.

A continuación, el Director en funciones abre un turno de palabra en el que intervienen los siguientes profesores:

El Prof. Luis Puente pregunta si esto va a suponer que el número de alumnos de Medicina se vaya a incrementar y por tanto, la capacidad docente; y si esto ocurre, cómo van a dotar de profesores los hospitales si aumenta esa capacidad docente. El Director responde que desde la Facultad existe un compromiso formal de convocar más plazas si al final se iniciase el 3er curso del Grado de Medicina en el Hospital Infanta Leonor, y no se va a aumentar el número de estudiantes por ahora. También menciona que la carga docente de los profesores de nuestro Departamento no se va a ver aumentada puesto que ya está cubierta al 100%.

El Prof. J.A. Serra indica el miedo que no haya un aumento de plazas, y que al final el número de plazas que salgan tengan que repartirse entre cuatro hospitales en lugar de tres, y pregunta si podemos retrotraernos de la iniciativa. El Director informa que siempre se va a mirar porque el Departamento no salga perjudicado.

Tras el debate el Consejo del Departamento de Medicina decide aprobar el inicio de los estudios del tercer año del Grado de Medicina en el Hospital Infanta Leonor.

5º. Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de tres plazas de Profesor Asociado en C.C. Salud para el doble grado de Nutrición Humana y Dietética.

El Director en funciones, informa al Consejo que el 31 de marzo y el 19 de abril se celebraron reuniones con los representantes de la Facultad de Farmacia para el doble Grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética y con el Sr. Decano de la Facultad de Medicina y el Prof. Francisco Miguel Tobal, debido a que según la programación del Grado de Nutrición Humana y Dietética y del doble Grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, para el curso 2022/23 se producía una repetición de clases entre el primer y segundo cuatrimestre, que como se comentó en dichas reuniones no podía ser asumida con los profesores existentes actualmente para impartir parte de esa docencia. Por ello se acordó elevar al Rectorado la propuesta de convocatoria de 3 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, [dos para el Hospital Universitario 12 de Octubre (Servicio de Endocrinología y Nutrición) y una para el Hospital Clínico de San Carlos (Servicio de Geriátrica)]. Al objeto de no mermar la capacidad docente del Departamento, estas plazas se crearían con cargo a la capacidad docente perdida por el fallecimiento del Prof. López Farré y la jubilación del Prof. García Fernández.

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

6º. Aprobación, si procede, del nuevo Coordinador de la asignatura Patología Médica Aplicada en el doble grado de Nutrición Humana y Dietética.

El Director en funciones informa al Consejo que, ante la próxima jubilación del Prof. Miguel Ángel García Fernández, coordinador de la asignatura de Patología Médica Aplicada en el Grado Nutrición Humana y Dietética y en el Doble Grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, es necesario proponer a un nuevo coordinador. El Director en funciones propone al consejo el nombramiento de la Profesora Dra María del Carmen Sánchez Beltrán.

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

7º. Aprobación, si procede, de las propuestas de Profesores Honoríficos y Colaboradores Honoríficos del Departamento de Medicina para el curso 2022/2023.

El Director en funciones, informa al Consejo que con fecha 3 de mayo se recibió en el Departamento la convocatoria de Profesores Honoríficos, Profesores Honoríficos Vitalicios, Profesores Eméritos y Colaboradores Honoríficos para el curso 2022-2023. Tras comentar brevemente cada una de las figuras y aclarar lo referente a los profesores eméritos y su actividad docente, el Director en funciones procede a leer las propuestas recibidas en el Departamento:

COLABORADORES HONORIFICOS

*REQUISITOS**

Deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos para poder ser propuestos por los órganos competentes:

- (1) Doctorado dentro el área/s de conocimiento del órgano proponente.*
- (2) Experiencia profesional relacionada con la tarea a desarrollar (mínimo 5 años).*
- (3) Matriculado en un programa de doctorado de la UCM en el que participe algún profesor del órgano proponente.*
- (4) Miembro externo de un grupo de investigación de la UCM.*
- (5) Miembro del equipo de trabajo de un proyecto de investigación del Plan Estatal gestionado por la UCM.*

RODRIGUEZ	GONCER	ISABEL
GONZÁLEZ	CORRALEJO	CARLOS
DIEZ CABALLERO	PASCUAL	NURIA
GUHL	MILLAN	GUILLERMO
BOLAÑOS	CALDERÓN	ESTEFANÍA
MARTÍN	HERNÁNDEZ	Mª PAZ
ASENJO	CORREA	SUSANA

GALAN	DAVILA	LUCIA
MATIAS-GUIU	ANTEM	JORDI
GARCIA	MORALES	IRENE

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

PROFESORES HONORIFICOS

REQUISITOS

1. Tener reconocidos dos sexenios de investigación o una experiencia profesional contrastada fuera del ámbito académico que se pueda considerar equiparable.

2. Tener reconocidos tres quinquenios o una experiencia profesional contrastada fuera del ámbito académico que se pueda considerar equiparable.

MIRAVITLLES	FERNANDEZ	MARC
BERMEJO	PAREJA	FELIX
GUENOVA		EMMANUELLA

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

PROFESORES EMERITOS ACTIVIDAD DOCENTE

BOUZA	SANTIAGO	EMILIO
FERNÁNDEZ-CRUZ	PÉREZ	ARTURO
HAWKINS	CARRANZA	FEDERICO G.
ENRIQUEZ DE SALAMANCA	LORENTE	RAFAEL

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo aprueba.

8º. Aprobación, si procede, de la planificación docente del Departamento de Medicina en los grados de Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Podología y Odontología.

El Director en funciones, informa al Consejo que, como en cada nuevo curso académico, es necesario aprobar la Programación docente del Departamento en los Diferentes Grados en el que éste tiene asignada docencia. En algunas asignaturas se han introducidos pequeñas modificaciones que no afectan al número de horas ni a los temas impartidos y que han sido propuestas por algunos coordinadores de las asignaturas. El Director en funciones aprovecha también para comentar que, tras el periodo estival, se iniciarán los trabajos de la Comisión de Docencia del Departamento que han estado suspendidos por la pandemia y cuya finalidad será hacer una remodelación

completa de los programas de las asignaturas de cara a una próxima modificación del Plan de estudio de los diferentes grados en los que el Departamento imparte docencia.

Se somete la aprobación de la Planificación Docente al Consejo y éste lo aprueba.

9º. Asuntos de trámite.

-.Programa Fortalecimiento y Programa de Potenciación Estratégica (25/04/2022)

El Director en funciones, recuerda al Consejo que, en su reunión del día 17 de septiembre de 2021, se acordó solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Programa de Potenciación Estratégica de la UCM, para la estabilización de la Profesora Visitante que el Departamento tenía asignada en la Facultad de Trabajo Social, tras la jubilación del Profesor Aurelio Palafox. El Director en funciones informa que, durante el tiempo transcurrido desde ese Consejo del Departamento, la Facultad de Medicina solicitó, previa aprobación en Junta de Facultad, la convocatoria de dicha plaza, pero no fue concedida. Finalmente, la plaza se va a solicitar directamente desde la Facultad de Trabajo Social, pero con adscripción al Departamento de Medicina, por lo que nos solicitan una carta de apoyo a dicha petición que debe ir refrendada por el acuerdo del Consejo del Departamento.

El Director en funciones, propone al Consejo la emisión de esa carta de apoyo y el Consejo lo aprueba.

-. Encuesta para valoración de formato, fechas y horas de los Consejos

El Director en funciones informa al Consejo que, tal y como se acordó en el último Consejo, se ha enviado una encuesta online para valorar los días y horas, así como el modelo de Consejo a desarrollar.

De los resultados recibidos se desprende que la mayoría de los encuestados prefiere los Consejos en formato semipresencial, a última hora de la mañana y en jueves. El Director en funciones se compromete a preguntar en el Rectorado si es posible este formato, una vez que finalicen las restricciones para las reuniones en la UCM por el tema COVID y, en caso de ser posible, se intentaría instaurar el modo semipresencial, siempre que se pueda disponer de la tecnología informática precisa para ello.

10º.Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:25 horas del día 18 de mayo de 2022, de lo que como Secretaria doy fe.

Fdo. Prof.^a Dra. D^a María Arantxazu Llama Palacios
Secretaria Académica, Dpto. Medicina
UCM